



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00405824- -UNC-ME#FA

---

**VISTO**

El pedido de evaluación de desempeño docente presentado por el Prof. Marcelo Hernán Arbach, en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la materia Actuación I, de la Licenciatura en Teatro de la Facultad de Artes, y

**CONSIDERANDO:**

Que regulan la renovación de las designaciones por concurso de los Profesores Regulares y de los Profesores Auxiliares la OHCS N° 6/2008 (TO RR N° 1933/2008) y la OHCD FA N° 4/2014 (aprobada por RHCS N° 177/2015).

Que el Prof. Arbach ha presentado en tiempo y forma su solicitud de evaluación, conforme lo dispuesto en las normativas vigentes, para la renovación de su designación por concurso.

Que el Comité Evaluador designado mediante RHCS-2024-40-UNC-REC para el Área de Producción y Prácticas Artísticas I, ha emitido dictamen Satisfactorio con respecto al estudio y evaluación de la actividad académica del docente, habiéndose notificado del mismo en orden N° 25.

Que por RHCS N° 55/2014 se lo designó por concurso al Prof. Arbach en el cargo de referencia desde el 25 de febrero de 2014 y por el término de siete años.

Que toma conocimiento el Secretario Académico de la Facultad de Artes.

Que en sesión ordinaria del día 10 de junio de 2024, el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza.

**Por ello,**

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1°:** Tomar conocimiento de las actuaciones del Comité Evaluador del Área de

Producción y Prácticas Artísticas I, que ha emitido dictamen SATISFACTORIO respecto al estudio y evaluación de la actividad académica del Prof. Marcelo Hernán ARBACH, en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la materia Actuación I, de la Licenciatura en Teatro (con orientación en Actuación, Artes Escenotécnicas y Teatrología – RM 895/2018) de la Facultad de Artes.

**ARTÍCULO 2°:** Solicitar al H. Consejo Superior de la UNC la renovación de la designación por concurso del Prof. Marcelo Hernán ARBACH, en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la materia Actuación I, de la Licenciatura en Teatro (con orientación en Actuación, Artes Escenotécnicas y Teatrología – RM 895/2018) de la Facultad de Artes, desde el 25 de febrero de 2021 y por el plazo reglamentario de cinco años.

**ARTÍCULO 3°:** Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica y al Departamento Académico de Teatro. Cumplido, remitir al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIEZ DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.**